20/01/2025

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El ICAB apuesta porque la Segunda Oportunidad se considere un derecho que garantice la dignidad de la persona

La Segunda Oportunidad se expande como la mejor práctica para resolver el problema de endeudamiento de particulares y empresarios, con el lunar del crédito público, que sigue sin ser exonerable en su mayor parte. Sin embargo, el procedimiento del concurso físico se ha agilizado: ahora se tarda menos de 200 días en ser exonerado y también la cantidad a exonerar es menor. En este contexto, el uso de la inteligencia artificial (IA) podrá ayudar a agilizar la gestión de los expedientes.

Al final, se trata de que este mecanismo de exoneración se convierta en un derecho de la persona deudora unido a la dignidad de la persona. Pero primero hace falta un cambio cultural para que la insolvencia deje de considerarse un estigma. El ejemplo se tiene en Estados Unidos (EE. UU.), donde su nuevo presidente, Donald Trump, ha superado seis bancarrotas como empresario y alardea de ello.

Son algunas de las conclusiones de este **2º Congreso Europeo de la Segunda Oportunidad** organizado por el Ilustre Colegio

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |